

**UNAP****DECANATO  
(FO)****RESOLUCIÓN DECANAL N° 230-2025-FO-UNAP**

San Juan Bautista, 01 de setiembre de 2025

**VISTO:**

El Oficio N° 085-2025-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela Profesional de la Facultad de Odontología, sobre solicitud presentada por la estudiante de la Facultad de Odontología Jimena Elizabeth Pérez López de llevar el curso de Química Orgánica, del Plan de Estudios (141B) en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en el presente semestre académico 2025-II.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documento de visto, el Director de la Escuela Profesional de Odontología solicita una resolución decanal que autorice llevar el curso de Química Orgánica, del Plan de Estudios (141C) a favor de la estudiante Jimena Elizabeth Pérez López en el presente semestre académico 2025-II;

Que, estando en amparo a lo dispuesto al capítulo 30, acápite b y art. 152 del repunap vigente que a la letra dice: "los estudiantes pueden nivelarse acogiéndose a estudios de cursos en semestres académicos regulares que se ofrecen en otras escuelas profesionales de la misma Facultad o de Facultades afines; siempre y cuando los contenidos de los cursos sean iguales o similares en una proporción no menor al 70% de lo exigido en el sílabo del curso de la carrera profesional de procedencia"; es procedente atender lo solicitado por el director de escuela de la Facultad de Odontología;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR llevar el curso de Química Orgánica, del Plan de Estudios (141C) en el presente semestre académico 2025-II, a la estudiante Jimena Elizabeth Pérez López.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** AUTORIZAR la matrícula en el curso de Química Orgánica - Código 10041, en el Segundo Semestre Académico 2025-II a favor de la estudiante Jimena Elizabeth Pérez López, y en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Precisar que el curso de Química Orgánica - Código 10041 será dictado por el Dr. Marlon Yalta Campos, en el Segundo Semestre Académico 2025-II, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	CURSO	DIA Y HORA	LUGAR
Dr. Marlon Yalta Campos	Química Orgánica	Práctica: lunes de 18:00 a 21:00 horas Teoría: jueves de 20:00 a 22:00 horas	Laboratorio de Ciencias Naturales Local Bermúdez - Aula 03

**ARTÍCULO CUARTO:** La Dirección General Asuntos Académicos (DRAA) será la encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución decanal.

Régistrese, comuníquese y archívese.

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE  
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO  
Secretaria Académica



Distrib: DRAA / DEP/ORS/ Interesado/Página web/archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación